

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **428**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA - Proyecto de Resolución
dejando sin efecto el trámite de urgencia solicitado al Asunto Nº 427/96

Entró en la Sesión

15/08/1996

Girado a la Comisión

s/t - Resolución Nº 180/96

Nº:

Orden del día Nº:

428/96

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTICULO 1*.- Déjase sin efecto el Trámite de Urgencia impuesto al Asunto N° 427/96, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 111 de la Constitución Provincial.

ARTICULO 2*.- Regístrese, comuníquese y archívese.

⊗ (Mensaje n° 24/96. s/ Proy. Ley Modif Ley P. 278 y derogando la Ley P. 282). -

SR / h